

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes pesetas 1 25
Para de la capital, trimes. 4 25
Portugal, trimestre. 5 00
Demás países ex: arjeros y
Ultra mar. 9 00
Número atrasado. 0 10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de
la columna.
E 3.ª plana (después del pie de impre-
sa) 0'25 de peseta la línea.
E 2.ª y 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
E 1.ª plana 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
E 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
E 1.ª plana de rebufo desde 5 pesetas
en adelante.
Oficinas y talleres: ca de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación
ferruginosa de Lto. D. Aveino Ruiz
Capillas, curación radical de la anemia,
clorosis, debilidad general en
hombres, mujeres y niños.—Por ma-
yor G. A. Capellanes, 1, autor, San-
ta Urbina e Hijos de Villar.

NEVA CAMISERIA DE ERANA

SUCESOR DE J. MANOSA
Se confecciona toda clase de ropa blanca
para señoras, caballeros y niños. Camisas y
calcetines a medida. Se admiten composi-
ciones. Gran surtido en cuellos y puños, gé-
neros blancos y de punto.
Precios sin competencia

Plaza Mayor, 4, Salamanca

Entre las calles de Tajo y de Luis
Nav
Esta casa liquida o las existencias de
géneros de color a precio muy reducidos

EXPECIACION

Son estos momentos de expecta-
ción. Pasaron las elecciones de dipu-
tados, las de senadores y seguidamen-
te vendrán las de concejales.

Parécenos natural y lógico que con
una renovación casi radical, de ele-
mentos políticos y administrativos,
ha de cambiarse también radicalmen-
te la marcha de los asuntos públicos,
y sin embargo, tememos que así no
suceda, porque existe una deorgani-
zación en todos los órdenes y estas,
signo característico, de nuestro modo

de ser, de nuestros hábitos y de nues-
tras costumbres.

Sería preciso, para conseguir
nuestros laudables propósitos, que
los que ahora vienen a legislar y los
llamados dentro de poco a ponerse a
frente de las administraciones muni-
cipales, se penetrasen de la urgencia
de introducir en nuestra pública ad-
ministración soluciones de carácter
práctico y que tiendan, como en otras
naciones, a fomentar el desarrollo de
las fuerzas vivas del país.

No es labor de un día desarraigar
de nuestros hábitos y costumbres ese
espíritu eminentemente teórico de ha-
blar mucho y de hacer poco tan fre-
cuente en España y sacudir la inercia
y apatía que nos arruina y aniquila:
para conseguir esto se hace preciso
arrancar el mal de raíz, comenzando
por variar por completo la forma
educativa de nuestra juventud, la cual
además de deficiente, está plagada de
antiguallas.

Es necesario que sin pérdida de
tiempo se establezca la instrucción pri-
maria gratuita y obligatoria, aumán-
tandose las escuelas elementales, con
un programa único nacional y basado
en las corrientes del progreso y de la
civilización moderna. De este modo
podrán inculcarse desde los primeros
años en las tiernas inteligencias los
deberes a que están sujetos los ciuda-
danos, lo mismo entre sí, que en las
que se refieren a la sociedad en que
viven.

Urge, pues, que nuestros nuevos
legisladores se preocupen en primer
término de la instrucción primaria,
al objeto de ponerla a la altura de las
naciones más cultas y más adelanta-
das, ya que indudablemente este
es el único medio y más sólido garan-
tía de una próxima regeneración.

MAESTROS INTERINOS

Por el Rectorado se han hecho
los siguientes nombramientos:

Para la escuela de Moraleja de Sa-
yago (Zamora) con 312'50 pesetas,
don Eusebio Cabrero Rubiano; de
Colinas de Trasmonte, con 500 pesetas,
doña Felisa Fausta López; de O. n-
al, doña Benefruda Rodríguez Can-
seco; de Vilveza del Agua, doña
María de la Fuente; de Salvador de
Villalpando con 550 pesetas, don An-
drés Herrero Espinosa.

De Jarandilla (Cáceres), doña Leo-
narda Visitación Hurtado.

De Arapi es con 312'50, doña Ro-
sa Andrés Martín; de Robledo Her-
moso con 250 pesetas, don Silvestre
Rodríguez Iglesias.



BURGER

Por la puert vani-
dad de que el pueblo le
aclamara como genio o
poeta popular, exage-
Godofredo Augusto
Burger su lenguaje,
hasta el punto de que se-
ces y chocarreas frases del pu-
lejos de aumentar su fama le com-
ron dando motivo para que el lí-
de sus obras una crítica dura que llegó a
marchitar los laureles concedidos al poet-
por to la la nación.

Sin sus exageraciones, Burger hubie-
ra conseguido honradamente u propo-
sición, pues a su talento unia la rara facultad de inspi-
rar sus obras en las leyendas, tradiciones
y sentimientos del pueblo, siendo por tal
motivo el cantor alemán que más ha gozado
y goza del favor del público.

Nació Burger en Womers Wöndé, Pal-
berstadt (Alemania) el 1.º de Enero de 1748,
y bien en su mocedad tuvo una vida
alegre y divertida que le valió el dicto de
libertino, pronto alzó para él la digni-
dad de posares amorosos, disgustos
del hogar y golpes de la suerte, que tana-
formaron su carácter y amenguaron su sa-
lud.

Contrajo matrimonio con una mujer de

quien se suponia enamorado, pero muy
pronto se dio cuenta de su error, pues no
era su mujer, sino a una hermana de ésta
a quien amaba. Diez años duró aquella pa-
sión, contentándose hasta que una vez muerta
su mujer se unió con la que adoraba, pero
la desgracia no había cesado de perseguirle
y a año de haber contraído segundas nup-
cias quedó viudo.

El doctor de esta pedida hizo decir el
espíritu de poeta y en muchas de sus obras
se ve reflejada esta tristeza, hasta en
aquella de carácter festivo y alegre. En
memoria de la muerte compuso el Canto
del solitario, y aunque su sentimiento no
se borró jamás, Burger se dejó seducir por
una declaración de amor, hecha por una
admiradora suya, hasta contraer con ella
terceras nupcias. Pero aquí es donde tan po-
tencia y expresada su amor, a las pocas
semanas de matrimonio escribía otras car-
tas, aunque no en verso, a su paláu que no
era su marido. Divorciado Burger, eó y
schacoso, tardó poco en encontrar la mu-
erte, y en 9 de Junio de 1794 dejó de existir.

De entre todas sus composiciones se des-
tacau vigorosamente sus inimitables bala-
das que conciben y admiten lo mismo la
gente del pueblo que los más conspicuos
literatos.

HERNANDEZ DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción)

LA PESTE EN LONDRES?

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 8 - 10 25.

Se insiste en asegurar que se han
presentado en Londres varios casos
de peste bubónica, la cual ha sido
importada del Africa del Sur por las
fuerzas inglesas repatriadas del Trans-
vaal.—Pama.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

En el último Consejo de minis-
tros quedó acordado que en los pri-
meros quince días de Junio se reúna
el Congreso, continuando celebrando
sesiones hasta la segunda quincena

de Junio ó más, si lo de e ran a opo-
siciones.

En esta primera parte de la legis-
latura se aprobarán los presupuestos,
que serán los que rigen en la actuali-
dad, con las reformas á que se refe-
ren los recientes decretos.

A primeros de Octubre volverán á
reunirse las Cortes y se presentarán
los decretos complementarios de los
presupuestos, con la reorganización
de servicios.

Respecto al nombramiento de las
Mesas, se autorizó al señor Sagasa
para llevarlo á cabo.

Parécenos que el jefe del partido no
quiere para que las diputadas nuevas

La del Congreso la formarán: pre-
sidente, Vega de Armijo; vicepresi-
dentes, Rodríguez y Suárez Inclán;
secretarios, duque de Vivona y Romo-
ro Girón.

La del Senado será la misma de
las últimas Cortes liberales, bajo la
presidencia de Montero Ríos.

En la segunda parte de la legis-
latura propondrá el Gobierno la modi-
ficación del reglamento de las Cá-
maras con objeto de evitar las discu-
siones inútiles.

La Comisión de actas pretende el
Gobierno que la compongan personas
caracterizadas.

El señor Moret es de opinión que
las actas que se consideren graves se
remitan al Tribunal Supremo.

LAS MESAS DE LAS CAMARAS

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 8 - 11.

En el Consejo de ministros de ayer
quedaron acordados los nombramien-
tos de Eguilior, Ochando y marqués
de Ayerbe, para las vicepresidencias
del Senado, y la candidatura de Ro-
dríguez, Laerna y Suárez Inclán,
para las del Congreso.

Para las secretarías fueron desig-
nados el duque de Bivona y Montero
y Girón y Silveira (don Francisco).—
Palma.

—Podrá ser, no hay duda; pero yo desconfío, y usando de
mi derecho os mando que me sigáis a la audiencia del señor
procurador del rey.

—¡Al juzgado! dijo el señor Montet frotándose las manos.

—En cuanto á vos, añadió el magistrado volviéndose á éste,
estad pronto á comparecer cuando se os avise.

—La justicia y yo nos conocemos, señor comisario, respondió
Montet.

Javier había palidecido al oír nombrar al procurador del
rey.

Se le había pasado la fiebre y empezaba á temer vagamen-
te las consecuencias de este acontecimiento; pero tranquilo
en su conciencia, bastante versada en el código para saber
qué el haberlo hallado en una casa sospechosa, no constituía
un delito, estaba lejos de prever el funesto golpe que le ame-
nazaba.

La señora de Rumbrye sí lo había previsto; el lector debe
tener ya bastante buena opinión formada del talento de esta mu-
jer adorable, para calcular que no se habría tomado tanto traba-
jo, por solo el placer de jugar al amante de su hijastra, lo que
vulgarmente se llama una mala pasada.

La condesa había querido perderlo, es decir, incapacitarlo de
poder elevar la frente en adelante; en una palabra, había queri-
do deshonrarlo.

Su plan había sido tan rápidamente concebido como áudaz-
mente ejecutado.

Hasta el presente todo marchaba á medida de su deseo,
y el pobre Javier distaba mucho aún del término de sus
penas...

El comisario de policía le hizo bajar la escalera, en tanto que
el señor Montet, dichoso en su desgracia, se felicitaba porque
no habían visitado el piso tercero de su establecimiento.

Cuando Javier salió de la casa de juego, el mendigo estaba
en la puerta esperando.

Hacia media hora que veía salir los jugadores en grupos y
Javier no parecía, con lo que su inquietud iba en aumento.

—Espero, caballero, dijo el joven al comisario al llegar á la
calle, que no me haréis pasar la vergüenza de llevarme entre
soldados.

—Iremos solos, respondió el comisario; únicamente nos acom-
pañarán estos dos señores, añadió designando los dos vestidos de
negro, que eran el secretario y un escribiente de la comisaría,

Ya lo hemos dicho; se necesita un acontecimiento muy ex-
traordinario para distraer así la atención de los jugadores; el
hundimiento del techo, por ejemplo... ó la aparición de un co-
misario de guerra.

Una de estas dos catástrofes había sucedido: el hombre de tra-
je negro y faja blanca estaba de pie en la puerta del salón.

El señor Montet, á la vista de la autoridad había puesto una
cara ridículamente compungida.

—¡Me han arruinado! decía con voz lamentosa y casi llorando.
Los jugadores hicieron un movimiento como para evadirse;
pero el comisario les atajó el paso.

En este instante de terror y de silencio general, la ruleta aca-
bando su última vuelta se detuvo y la bola entró en una casilla.

—¡Gané! ¡gané! gritó Javier con toda su fuerza.

Y después, viendo que el banquero permanecía inmóvil,
añadió:

—¡Y bien! ¿á qué esperáis? Pagadme.

Estas palabras agravaban por decirlo así el fragante delito.

Los concurrentes bajaron la cabeza y el comisario de policía
se adelantó hacia la mesa.

(c) Ministerio de Cultura 2007

# EDICION DE LA NOCHE

## JUEGOS FLORALES EN ZAMORA

Después de vencidas las noches y casas difíciles que preceden a la realización de esta, como de todas las obras de importancia, la Junta Directiva del Orfeón «El Dueño», ha publicado el programa de los Juegos florales que han de celebrarse en dicha ciudad la noche del 14 de Julio próximo.

### PRIMER PREMIO

#### Flor natural con portafol de plata

Este premio de honor y cortesía ofrecido por EL ORFEÓN EL DUEÑO, se adjudicará al que resulte autor de la más inspirada y galante composición poética, cuyo tema, métrica y extensión, se deje a la elección y buen gusto del poeta.

El que tal premio obtenga, se servirá regalarlo a la dama de su elección, la cual será proclamada Reina de la fiesta, y podrá designar otras cuatro damas que constituirán la Corte de Amor y de Hermandad.

La Reina de la fiesta, será la encargada de entregar los premios restantes a los autores que resulten premiados.

Si el poeta premiado con la flor natural, renunciara al derecho de nombrar Reina de la fiesta, lo hará el Presidente de los Juegos florales.

Accésit: Diploma de honor.

2.º Premio: Ofrecido por S. A. R. la Serenísima señora Infanta doña María Isabel Francisca; al mejor cuento en verso ó prosa.

Accésit: Diploma de honor.

3.º Premio: Ofrecido por el Seminario de San Juan de los Rios.

TEMA: Influencia de la poesía religiosa en la Sociedad.

Accésit: Diploma de honor.

4.º Premio: Del Excmo. é Ilustrísimo señor don Luis Felipe Ortiz, Obispo de la Diócesis.

TEMA: Memoria biográfica de Fray Diego de Deza, é influencia del mismo en el descubrimiento de América.

Accésit: Diploma de honor.

5.º Premio: Ofrecido por el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

TEMA: La mendicidad local, sus causas y el medio de extinguirla ó minorarla.

Accésit: Diploma de honor.

6.º Premio: Ofrecido por el Ilustre Cabildo Catedral de la Diócesis.

TEMA: Monografía de los señores Canónigos de esta S. I. Catedral que fueren notables en virtud y en ciencia.

Accésit: Diploma de honor.

7.º Premio: Ofrecido por el Ilustre Colegio de abogados de esta capital.

Al mejor soneto, siendo libre el asunto que se le ha de tratar.

Accésit: Diploma de honor.

8.º Premio: Ofrecido por el señor don Ricardo Toral, Gobernador civil de la provincia.

TEMA: Crédito agrícola, medios, modos, formas é instrucciones más adecuadas de ropagarlo en Castilla.

Accésit: Diploma de honor.

9.º Premio: Ofrecido por la Excelentísima Diputación provincial de Zamora, á la más inspirada poesía que mejor cante un hecho histórico ó una costumbre popular de la provincia.

Accésit: Diploma de honor.

10.º Premio: Ofrecido por los Círculos Principal, Colombiano y del Teatro.

TEMA: Himno al consorcio entre la música y la poesía.

Accésit: Diploma de honor.

11.º Premio: Ofrecido por la Prensa periódica de esta capital.

TEMA: La Prensa periódica como elemento de educación é instrucción.

Accésit: Diploma de honor.

12.º Premio: Del Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

TEMA: Necesidad y medios de fomentar la cultura agrícola é industrial en la provincia de Zamora.

Accésit: Diploma de honor.

### PREVENCIÓNES

Las composiciones y trabajos que sean presentados al concurso, habrán de ser inéditos y escritos en castellano.

Se remitirán al presidente del Orfeón antes de las veinticuatro horas del día 6 de Julio, sin firma ni nombre del autor, pero en su lugar un lema y acompañado de otro pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio.

El sobre de este pliego se marcará con el mismo lema que la composición.

Los premios se otorgarán al mérito absoluto, á juicio del Jurado.

Terminado el periodo de admisión se publicaran en los periódicos locales los lemas de las composiciones, y a los 9 del mismo mes, los lemas que hubieran obtenido premio ó accésit.

Los trabajos no premiados y los pliegos adjuntos que contengan los

nombre de los autores, serán quemados sin abrir los segundos.

Oportunamente se anunciará la hora, sitio y demás detalles de la fiesta, que se celebrará con gran solemnidad.

Será mantenedor de los Juegos Florales el eminente orador, don Ángel Huilmo.

El jurado se compondrá del Presidente del Orfeón (que lo será del jurado) y de los distinguidos y cultos señores designados por las Corporaciones, Autoridades y Asociaciones que se han dignado ofrecer premios.

Un Notario público levantará acta de cada una de las sesiones que el jurado celebre, en las que se adjudicarán los premios.

Zamora y Mayo de 1901.—El presidente del orfeón «El Dueño», Felipe Olmedo.—El Secretario, Enrique Junquera.

## SENADORES VITALICIOS

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal en postal

Madrid 8 11:35.

Han sido nombrados para las senadurías vitalicias vacantes: Melado, Alonso Martínez, Amós Salvador, general Hitalgo, Nieto y Abarzuza.—Palma.

## NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha cesado en su publicación el periódico local «El Adelantado».

—Ayer falleció repentinamente el Sobrestante de carreteras don Alfonso Trullen.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Manolita Esteva, para el primer teniente de artillería del Regimiento de Sitio, don Pedro Miranda.

ZAMORA.—Anteayer por la tarde hicieron su entrada en esta población, las fuerzas destinadas de guarnición á Zamora.

—Dicha fuerza se compone de tres compañías del regimiento de Toledo, al mando de un comandante.

—Ha sido extraído del río Duero, el cadáver del soldado del escuadrón de Borbón que pereó ahogado el martes pasado.

PALENCIA.—La prensa madrileña en un informe tan serio, de la noticia de que el famoso diestro Joaquín Hernández «Parras» tiene contratadas las corridas de feria de Palencia, en unión de «Conejito» y «Quinito».

—Le ha sido concedido el traslado á Palencia, el capitán de infantería don Cándido González Piri.

—Se encuentra enfermo de aguda el Sr. Secretario del Gobierno civil de esta provincia don José Mendizeta.

VALLADOLID.—Ha quedado cons-

tituida la nueva diputación en la siguiente forma:

Diputados liberales, 7; republicanos, 5 y conservadores, 1.

—Don «El Norte de Castilla» que el ministro de la Guerra tiene el propósito de que el Regimiento de Infantería de Burgos que guarnece á León pase á prestar servicio á Valladolid, y que el de Toledo guarnezca á Zamora.

### LOS JOVENES ESTUDIOSA

## LOS NOTABLES

### Normal de maestros

Geografía é Historia.—Don Mariano Domínguez Molinero, don Rafael Cantero Crespo, don Florencio Herrero Hernández, don Angel Domínguez Villasaco y don Bienvenido Santos Borrego.

Física, Química é Historia Natural.—Don Eugenio Moreau Rodríguez y don José de la Rúa Crepo.

Aritmética y Álgebra.—Don Angel Domínguez Villasaco y don Florencio Herrero Hernández.

Grado elemental.—Física é Historia natural.—Don José Salvador Fernández, don Elías González Pérez, don Antonio Rodríguez Sierra, don Domingo Cartagena Pacheco y don Manuel Fernández Clemente.

Aritmética y Geometría.—Don Domingo Cartagena Pacheco, don Juan Manuel Gómez Hernández, don Pablo Ruano García, don Manuel Fernández Clemente, don Germán Hurtado Muñoz, don Víctor García Hernández y don Elías González Pérez.

Geografía é Historia.—Don Manuel González Eulalia, don José Salvador Fernández, don José Ríos Moreira, don Antonio Sierra Rodríguez y don Elías González Pérez.

Derecho y legislación.—Don Manuel González Eulalia, don Elías González Pérez, don Víctor García Hernández, don Alfonso Vicente Martínez, don Rafael Eleuterio Crespo y don Angel Domínguez Villasaco.

Lengua castellana.—Don Manuel González Eulalia, don José Salvador Fernández, don Juan Manuel Gómez, don Ernesto Pedrás Gijón, don Isidoro Banco, don Víctor García Hernández, don Germán Hurtado Muñoz, don Rafael Cantero Crespo y don Angel Domínguez Villasaco.

Pedagogía.—Don José Salvador Fernández, don Alfonso Vicente Martínez, don Víctor García Hernández, don Domingo Cartagena Pacheco y don Florencio Herrero Hernández, don Mariano Domínguez Molinero y don Gabriel Rivera García.

### Normal de maestras

Gramática castellana.—Dona Leonor Mulas Blanco, dona Anastasia Ortega Otaí, dona Isabel Cambón,

doña Francisca Polo y doña Juana Roel.

En esta asignatura ha habido diez aprobados y dos suspensos.

Práctica de gramática (cuarto año).—Doña Paula García, doña Cristina García, doña Pilar Picón y doña Ana María Gómez.

Ha habido siete aprobados y un suspenso.

Física, Química é Historia Natural.—Doña Anastasia Arteaga, doña M. nuela Cabalero de la Iglesia, doña Francisca Polo y doña Mercedes Matarracín y Jerez.

Física, Química é Historia Natural (superior).—Doña Laura Calamita Tejero, doña Rosalía Bragado Montaña, doña Natividad R. vuela, doña Marina Santos Morán, doña Pilar Alvarez, doña Esperanza Sánchez de Guzmán, doña Carmen Durán Toribio, doña Mercedes García Oaya, doña María Blanco y Banco, doña Marcelina González Batuecos, doña Silvana García Gómez, doña Matilde Mulas Vasco, doña Paula Huici Martínez, doña Dolores Hernández Jorge, doña Teresa Cuadrado Calvo.

Grado superior.—Dibujo.—doña Engracia González, doña Rosa Bragado, doña Esperanza Sánchez, doña Mercedes García Oaya, doña Trinidad Rodríguez, doña Pilar Alvarez, doña Rosa Cuadrado, doña Teresa Cuadrado, doña Natividad R. vuela, doña Matilde Caldevilla, doña Silvana García, doña Paula Halmel, doña María V. cent. González, doña María Magdalena Rodríguez, doña Teresa Carrasco Valverde, doña Paula García Avila y doña Ana María García.

Dibujo (2.º curso).—Doña Pilar Picón Pérez, doña Ana María González, doña Excelsina González, doña Magdalena Sanz y doña Paula García Avila.

Música.—Doña Juana Roel Cantero, doña María Hernández Sánchez y doña Petra Rodríguez.

Grado superior.—Dibujo.—Doña Manuela Roldán, doña Piedad del Río, doña Josefa de la Torre, doña María Inocencia Santos, doña Engracia González, doña Rosalía Bragado, doña Esperanza Sánchez, doña Mercedes García Oaya, doña Trinidad Rodríguez, doña Pilar Alvarez, doña Rosa Cuadrado, doña Teresa Cuadrado, doña Natividad R. vuela, doña Matilde Caldevilla, doña Silvana García, doña Paula Huici, doña Mercedes García Oaya, doña Laura Jalámita Tejero, doña Marina Santos Morán, doña Engracia González y González, doña Mercedes Andrés Placer, doña Práxedes Minzón Alvarez, doña Natividad R. vuela, doña María del Pilar, doña Ana María González y doña Josefa Rivero Morán.

Lengua y literatura.—Doña Gaura Carrasco, doña Paula García, doña Esperanza Sánchez, doña Paula

Señores, dijo el comisario, ruego á ustedes que sean prudentes; ya he cumplido mi deber en el primer piso y la menor resistencia no serviría más que para agravar vuestra situación, porque tengo abajo fuerza armada.

Javier volvió la cara estupefacto.

Este discurso, del que nada entendió, porque ignoraba completamente que hubiese nada de reprehensible ante la ley en su actual conducta, no le pareció motivo suficiente para producir la consternación general.

—¿Por qué no se me paga? preguntó segunda vez removiendo maquinalmente su montón de oro.

—Cuanto hay sobre la mesa es propiedad del fisco!

No toqueis nada, caballero, dijo imperiosamente el comisario.

—Pero esto es mio... Yo lo he ganado, replicó Javier.

—¡Silencio! gritaron varias voces alrededor suyo.

Señores, continuó el comisario, van ustedes á tener la bondad de darme sus nombres y las señas de sus domicilios, á fin de que el señor procurador del rey pueda citarlos cuando lo tenga por conveniente.

—¡El procurador del rey! repitió Javier.

—¿Y á qué fin?...

—¡Silencio! repitió aún la asamblea, que tenía sus razones para mostrarse sumisa.

El señor Montel, dueño del establecimiento, fué el primero que inscribió su nombre en la lista del magistrado, lanzando un agudo suspiro.

Después le imitaron todos los jugadores.

Es inútil decir, que acostumbrados á semejantes escenas, tuvieron buen cuidado de dar un nombre falso y las señas de sus habitaciones, después de lo cual se fueron retirando, al parecer muy contritos.

Solo en este momento fué cuando Javier echó de menos á Carral, y se admiró de que no estuviese á su lado.

—¡Se ha escapado! dijo para sí; tanto mejor.

—Ahora os toca á vos, caballero, dijo el comisario dirigiéndose á él.

Javier, siguiendo el ejemplo de los demás, consintió en dar su nombre y las señas de su casa.

Esta era acaso la única indicación verdadera que había en toda la lista; pero el comisario que era un buen observador, sospechó que le ocultaba la verdad.

—¡Javier! repitió al oír su nombre. ¿No os llamais más que Javier?

Caballero, eso no es posible.

Y al decir esto dirigió una mirada al dueño del establecimiento, quien, ó por maldad ó por costumbre, guiñó el ojo.

Caballero, respondió secamente el joven, ignoro lo que puede resultarme de todo esto. Me he prestado á vuestras exigencias, porque esas insignias me indican el empleo que ejerco; pero esas insignias no pueden darme derecho para ser insolente...

Os he contestado; tened la bondad de permitir que me retire.

—¡Tratar así al señor comisario de policía! exclamó el señor Montel, como escandalizado.

—Habéis muy recio, caballero, dijo el comisario, y hacéis mal, muy mal...

Os he hallado aquí en una casa de mala nota; en un garlito clandestino...

—Ómo desprecia mi establecimiento, murmuró entre dientes Montel.

—Os he hallado sólo junto á la ruleta, continuó el comisario, y el único dinero que hay sobre la mesa es vuestro, confesado por vos mismo... El delito es grave y todo delito grave se niega...

Para escapar á los procedimientos me dais un nombre falso.

—Es el mio, caballero,

Huici, doña Rosalia Bragado, doña Marcelina Gonzalez, doña Laura Calamita, doña Matilde Mulas, doña Angela Banco, doña Inocencia Santos, doña Piedad del Rio, doña Mercedes Olaya y doña Pilar Alvarez.  
Historia y Geografía. Doña Antonina Ruiz, doña Rosalia Bragado y doña Paula Calamita.  
Historia y Geografía (2.º año).—Doña Isabel Herrero, doña Anastasia Ortega y doña Gumersinda Rengel.

### SANTORAL Y COLPOS

Mañana: Santos Primo Feliciano y Ricardo.  
CULTO.—Convento de Corpus.—Continúa la novena a Jesús Sacramentado a las siete de la tarde.  
San Juan de Sahagún.—Continúa la novena al Patrono de Salamanca. Todos los días, a las nueve de la mañana, y a las once y a las tres de la tarde, a la Vierge, rosario, novena, letanía y gozos.  
Clericia.—Prosigue la novena al Sagrado Corazón de Jesús a las mismas horas que el mes. Por la tarde será a las siete.  
Catedral.—A las nueve y media solemnidad conventual y a las diez y media el señor cardenal Ferrnencario Sigue a octava de Corpus.  
Hermandades de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.  
Adoraciones.—A las nueve y media, misa rezada. Por la tarde los ejercicios acostumbrados.  
Iglesia conventual de la Magdalena.—A las nueve y media misa conventual.  
Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Fiesta al Santísimo Sacramento.  
Iglesia conventual de San Francisco.—Misa rezada desde las cinco y media a las nueve y media misa conventual.

### OBISPADO DE SALAMANCA

## SOBRE LA PROCESIÓN DEL PATRONO DE LA DIÓCESIS DECRETO

Habiendo acudido a Nos el Párroco de la de San Juan de Sahagún, exponiéndonos la conveniencia de que la procesión que en honor del Patrono de la diócesis, se viene organizando en la víspera de su festividad conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo del Decreto episcopal de 31 de Mayo de 1896, tenga por punto de partida, en vez de la iglesia titular del Santo, la nueva iglesia de San Sebastián, con el fin de que revista mayor solemnidad por la concurrencia de fieles que a ella asistan, haciendo menos larga la carrera; y en nuestro deseo de que esta procesión revista un carácter eminentemente popular de devoción y afecto al solemnado Pacificador y bendecido Patrono de Salamanca y su diócesis, y que se celebre cada vez con mayor pompa y entusiasmo; por el presente Decreto autorizamos la salida de la mencionada procesión de la iglesia de San Sebastián (antiguo colegio de San Bartolomé) y después de entrar en la Santa Catedral Basílica para venerar las reliquias del Santo visite los lugares más notables de la población, relacionados con la vida de San Juan de Sahagún, para terminar en la iglesia parroquial de su título, donde tendrán lugar, en el día de su fiesta, los cultos que le piedad y el amor de los salmantinos anualmente consagran a su Patrono.  
Para la ejecución de este Decreto se pondrán de acuerdo los señores Párrocos de San Juan de Sahagún y de la Catedral cuya jurisdicción pertenece la iglesia restaurada de San Sebastián.  
Quedan en todo su vigor las disposiciones del precitado Decreto de 31 de Mayo de 1896, respecto a la celebración de la fiesta principal del Santo en la Iglesia Catedral, a la celebración de la misa solemne de alborada y otros cultos religiosos en la parroquia de San Juan de Sahagún, y la colocación de altares, y recitación de la antifona y oración del Santo en los lugares mencionados en el Decreto, y son: la Universidad; la conocida casa habitada por el Santo en la calle de Libreros, esquina a la de Traviessa; la iglesia de San Martín, y el Pozo Amarillo.  
Dado en Salamanca a 1.º de Junio de 1901.—EL OBISPO DE SALAMANCA.

## EN VISPERAS DE LUCHA

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 8.—12'45.  
Con motivo de la próxima apertura de las Cortes, empieza a notarse alguna animación en los círculos políticos.  
Han llegado de provincias muchos diputados y senadores.  
Montero Ríos conferenció extensamente con Sagasta.—Palma.

## CARTERA DE NOTICIAS

La primera acta que se ha presentado en el Senado ha sido la de la Sociedad Económica de Madrid.  
Del Congreso han enviado al Gobierno relación de las actas limpias y protestadas, leyes y graves.  
Las actas limpias son 177.  
Las protestadas son 174.  
Hay 41 sin protestar, que no han presentado tampoco sus credenciales.  
Weyler ha conseguido del ministro de Hacienda un crédito de 15.800.000 pesetas para pago de sus haberes a los repatriados. Se procederá en seguida a pagarlos.  
Weyler ha sido muy felicitado con este motivo.  
La mayoría de los senadores franceses se oponen a la aprobación del impuesto de utilidades últimamente acordado por el Gobierno de la vecina república.  
En París se asegura que el 1.º de Julio no quedará un soldado europeo en Pekín y que las escuadras hacen ya sus preparativos para levar anclas.

## INGLESES Y BOERS

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 8.—12'35.  
Los telegramas recibidos en Londres conceden mucha importancia a la nueva sublevación que se registra en la colonia del Cabo.  
El general Franch se ha puesto al frente de las tropas para combatir la sublevación.—Palma.

## CURIOSIDADES

La colección más grande de periódicos que existe en todo el mundo.  
En Aquilgrán, un señor llamado Forkenback posee una biblioteca museo en la que está la colección más completa de los periódicos que se publican en las distintas lenguas del mundo.  
La colección contiene cientos de miles de periódicos, y durante cuarenta años Her Forkenback ha empleado la mayor parte de su fortuna en acumularla. El año 1885 se encontró ya dueño de 10.000 colecciones, y entonces se le ocurrió la idea de fundar un museo periódico, para lo cual envió una circular a todos los periódicos del mundo rogándoles que le ayudaran en su empresa.  
El duque de Portland posee a mayor colección de periódicos que hay en Inglaterra, después de la del Museo Británico. Fueron reunidos por el quinto duque, el cual dedicaba todos los años 7.000 duros a suscribirse a cuatro ejemplares de cada una de las publicaciones que veían la luz en la Gran Bretaña. Desposeía las colecciones en cada uno de sus cuatro castillos.

## LAS TORMENTAS

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 8.—15'15.  
A consecuencia de las terribles tormentas que han descargado en Avila y Segovia, se inundaron las calles de dichas dos ciudades, penetrando el agua en el interior de muchas casas y llegando en ellas a considerable altura.

Los detechos en los campos han sido enormes.  
No han ocurrido desgracias personales.—Palma.

## ESPECTACULOS

### TEATRO DEL LICEO

Esta noche debut de la Compañía cómica-lírica que dirige el señor González de Velasco.  
El Cabe primero, El Barquero y estreno de la humorada Electrotrospia.  
Grandes bailes titulados La ma lagueña y el torero y La sal de Andalucía, por las célebres hermanas Giralda.  
A las nueve en punto.  
Entrada general 70 céntimos de peseta.

## PLAZA DE TOROS

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará una corrida de novillos toros, lidiándose cuatro uteros, de la ganadería de don Juan Alonso, vecino de Vitigudino, por la cuadrilla de Francisco Castuera (Faigas de Malaga).  
Terminará la función con la capea de dos bravas vacas, por los aficionados que gusten bajar al redondel.  
Entrada general una peseta.  
Niños menores de diez años y militares sin graduación 50 céntimos.

## SALAMANCA AL DIA

Con motivo de una equivocación en el ajuste de las planas de folletín que aparecieron en la edición de la noche de nuestro número de ayer, repetimos hoy una de dichas planas a fin de subsanar la mencionada equivocación.  
Ha sido nombrado cabo de serenos el activo guardia municipal de primera clase, Plácido Aquejo.

«El Comentarista» de Zamora publicó anteaer un suelto, diciendo que el presidente de aquella Diputación don Evaristo Díez, cesará muy en breve en el desempeño de este cargo, para tomar posesión de la Secretaría de la Diputación de Salamanca, plaza que obtuvo por oposición.  
Por lo visto el periódico zamorano, como así también «El Adelanto», que reproducen dicho suelto, ignoran que el Secretario de la Diputación de Salamanca don Pedro Vicente obtuvo plaza por oposición en las últimas verificadas en Madrid a secretarías de Diputaciones provinciales; que la Diputación de Salamanca le nombró por unanimidad Secretario de dicha Corporación, y, por último, que dicho cargo es inamovible.

Ha fallecido en el Convento de las Agustinas de esta capital la religiosa Sor Rita de la Encarnación.  
Descanse en paz.

Esta mañana le fueron recogidos diez panes, por falta de peso, a un panadero.

Las limosnas recogidas en los coplillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 1.º de Junio, importaron 176'34 pesetas para el pan de los pobres y 40'41 para el culto del Santo.

Esta mañana, al ir a beber agua un muchacho de café de la plaza de la Fuente, se cayó al pilón, ocasionándose una herida en la cabeza.

Se ha recibido en la Escuela Normal de Maestros de esta capital el título profesional de don Victoriano Alario.

Los concejales señores Mesa e Icaza, han recurrido en alzada contra el acuerdo de la Corporación municipal, por el cual se concedió subvención al Circolo Católico de obreros.

En breve comenzarán a practicar el jubileo del año Santo las Ordenes Tercera y Cofradías de esta ciudad.

Han tomado posesión en propiedad: de la escuela de niñas de Ciprés; don Francisco Vicente del Arco, y de la de ambos sexos de Villar de Ciervos, don José Morán Herrero.

Ha regresado de Madrid el presidente de la Cámara de Comercio señor Núñez.

El reputado cirujano doctor Jaramillo, ha practicado una arriesgada operación en una pierna, a un hijo de nuestro antiguo amigo el médico titular de Malpartida de Coraerje (Avila) don Amalio Hernández Sans.

Ha sido detenido en Malpartida, por la guardia civil, el vecino de dicha pueblo Adria Nieto Izquierdo, que se hallaba raso a bordo por el Juzgado de instrucción de Badajoz, como autor de un delito de disparo de arma de fuego.

Ha comenzado en la iglesia de los Padres capuchinos la novena a San Antonio.  
Todos los días se lee a las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde.  
El día 13, que se hará la fiesta principal, predicará por la tarde un Padre de dicha Orden.

La Administración de Hacienda continúa a los ayuntamientos de Campillo de Azaba, Carpio de Azaba, Carrascal del Obispo, Fuentes de Bajar, Gujo de Avila, Peñaparda, Puebla de Azaba, San Muñoz y Villar de Cañas, el en el término de vecindario no remiten sus respectivos repartimientos por consumos.  
Mañana se celebra la fiesta del Santísimo en la iglesia de San Esteban (Padres Dominicos).  
A las diez, expuesto S. D. M. (que dará todo el día manifiesto) comenzará la misa solemne que celebrará el nuevo prebitero Rvdo. P. Dominico Fr. Arcadio Lorenzo, con sermón a cargo del Dr. don Hermógenes Lorenza.  
Por la tarde a las cinco solemnidad procesional del Santísimo, con asistencia de la V. O. T. de Santo Domingo y asociación del Rosario Perpetuo, Guardia de honor de Malilla.  
(El Excmo. E. I. mo. señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia a los mencionados cultos.)

El billete de ida y vuelta desde esta capital a Plasencia, con motivo de la feria y fiestas que se celebran el día 10 en dicha localidad, cuesta en primera clase 12 pesetas; en segunda 8, y en tercera 6.  
Mañana a las once se reunirá el Claustro universitario para elegir al individuo de su seno que ha de representarlo en la Junta de Colegios, como patrono del de Trilingüa.

Han sido denunciados ante la Alcalía de Tornadizo, por roturas de arborescencias en el monte del Estado número 203, denominado «Monte de Arriba», los vecinos de aquella localidad Mauricio García Alonso, Narciso García Alonso, José Alonso Martín, Gabriel Trillo Alonso, Eugenio Chamorro y Ventura Benito Pérez.

Ha fallecido en Melilla el bizarro capitán de artillería don Luis Eytier. Era el finado sobrino de la distinguida señora doña Adela Peyra, y una de las hijas de la casa de Mañá, por cuyo hecho de armas obtuvo la Cruz laureada de San Fernando.

El ejercicio de los tres mártires de San Antonio, será el día 11 después de la terminación de la reserva, y no habrá sermón.

Se encuentra en esta capital de paso para Madrid, el diputado a Cortes electo por Vitigudino don Manuel García Cid.

Esta noche celebrará la Adoración nocturna veía general en la iglesia de Santo Domingo.

El joven artista don Víctor Gutiérrez pensionado por la Diputación provincial, hallase pintando, en Ciudad Rodrigo, un magnífico paisaje que presentará en la próxima Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en Barcelona.

Diez la prensa de Zamora que probablemente hoy, sábado, saldrá de esta capital para Salamanca el escuadrón del Regimiento de Borbón.

Se encuentra mejorada de la delencia que le ha aquejado la Rvda. Madre Cándida, generala de la Orden de las Hijas de Jesús.

La asociación de señoras de la vea durante al Santísimo Sacramento ha acordado trasladar para el jueves 13 de corriente la fiesta mensual que en la capilla de las Hijas de Jesús celebra el primer jueves de cada mes.

COGNACOS.—Henry Garnier y Compañía.

## PASA TIEMPOS

Solución al ROMBO de ayer:  
B E S U N  
M E S U N  
B E S U N



## NOTA

¿Gedón Dios a un célebre pianista:  
—¿La verdad que es usted sordo?  
—¿Sí señor.  
—¿Y cuando toca el piano también?

## DIARIO DE AVISOS

Matadero  
Esos sacrificados a y...  
Vacas 8  
Bovinos 6  
Corderos 18  
Paso en Junio 1.498 k...

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cabeza de alatorra, a el haber anual señalado en el correspondiente presupuesto municipal.

## LA UNIÓN SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA  
Debiendo proveerse en esta Sociedad, el destino vacante de primer electricista en el cargo del cuadro de distribución, con el haber diario de cuatro pesetas; los que aspiren a obtenerlo, presentarán sus instancias documentadas en la oficina de Secretaría, revuélvase que el plazo de admisión terminará el día treinta del corriente mes.

Salamanca 4 de Junio de 1901.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario, Tomás de Ervía

SE VENDEN en pública subasta, que tendrá lugar el 15 del actual a las diez, en la Notaría del Doctor Prada, Rua 61, las dos casas situadas en esa ciudad, calle del doctor Ervía, números 53, 54 y 55. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, S. pral.  
DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS  
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.  
Especialidad en capas, trajes, ropas de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, S. pral.

## SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS SALAMANCA

## ANUNCIO

La Junta Directiva de esta Sociedad, se celebrará subasta pública el día 12 del actual a las once de la mañana en casa del señor Presidente don Sebastián Gerjén, para contratar los caballos de pie en las subastas que dicha sociedad celebrará los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre.  
El pliego de condiciones se hallará expuesto en casa del señor Presidente todos los días excepto los festivos.  
También a mismo día a las doce se hará la subasta para el arreo de ternos y caballos muertos, así como a siendo de los artículos de comer y beber que se expendan en la plaza por un día que empezará el 1.º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1902.  
Salamanca 7 de Junio de 1901.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez  
Imp. de NOTICIERO SALMANTINO

**¡CALLOS! ¡DUREZAS!**

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este **CALLICIDA**. Calma el dolor a la primera aplicación.

«Una peseta! ¡Una peseta!»

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba; Humara, Habana.

**Callicida Abras Xifra**

**¡CALLOS! ¡DUREZAS!**

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha.  
Estrella con frasco, pincel e instrucciones.  
«Una peseta! ¡Una peseta!»  
Depósito central del doctor **ABRAS XIFRA**, 10, Argensola, O. Farmacia, Madrid. Véndese en Salamanca en todas las farmacias y droguerías. — En Filipinas: Buberat y Gasmie, Manila.

**CATAFORESIS DEL ESTOMAGO**

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el ran "tónico" del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar principal. Las enfermedades del estómago (reconocen por causa la "atonia" de este órgano. De aquí que la "tonicidad" que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La "Cataforesis" del estómago, realiza pues, por razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano (un rotatorio y robótico) a otros tratamientos, de un modo casi infalible. De años de efectos, se podían disfrutar los enfermos que res de lejos de los grandes centros de población. Esto se llevó al estudio de un medio que asistiendo la corriente eléctrica de un modo constante, y realizando la "Cataforesis del estómago", pudiera llegar a todas partes, y ser manejado por el mismo enfermo.

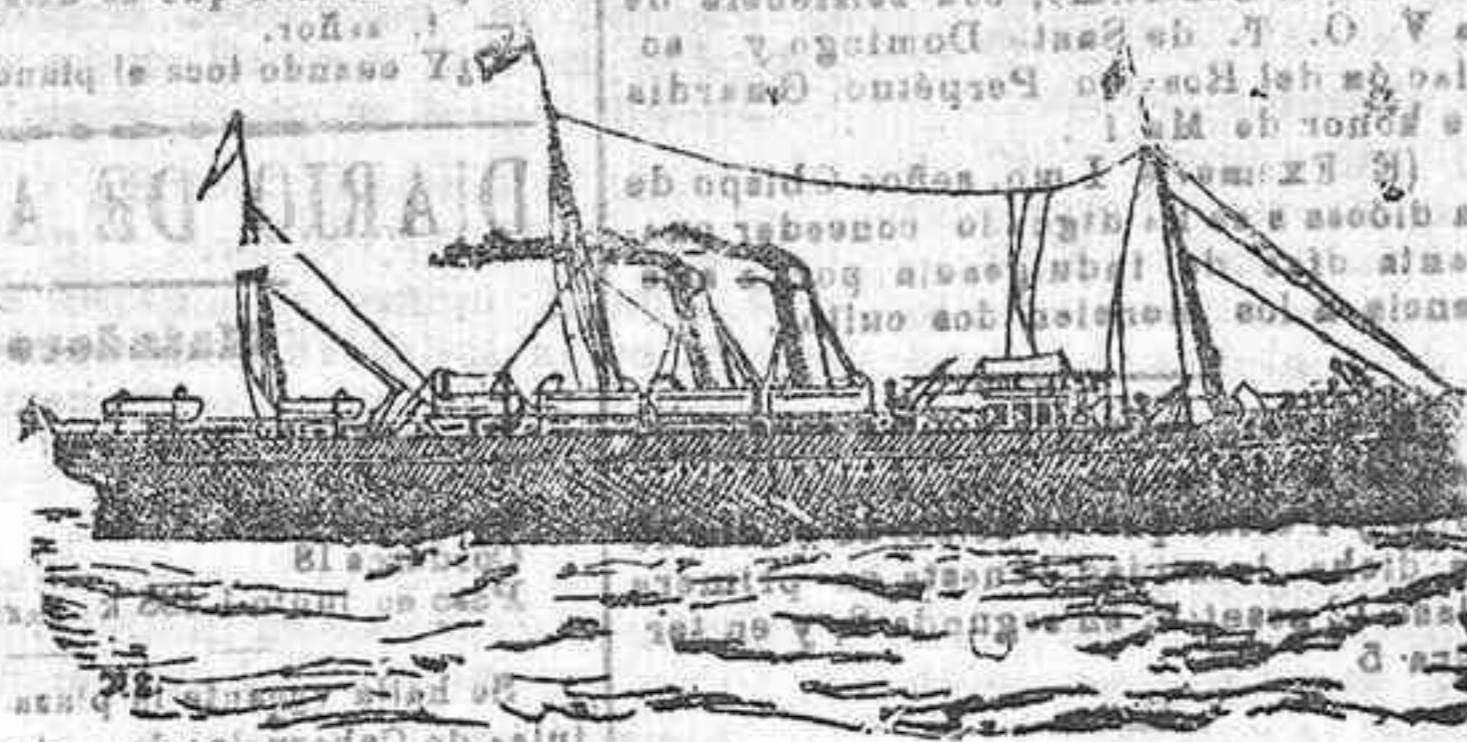
Y el problema queda resuelto con nuestra **FAJA EPIGÁSTRICA** aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la "faja" desarrolla una suave corriente eléctrica a la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su "atonia", y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas o nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilatación de las glándulas pépticas, neurastenia gástrica intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo y catarrós gástrico intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La "Cataforesis", es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que forman en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa para introducir en el organismo los medicamentos, o como electrolisis mecánica para introducir en el organismo los medicamentos, o como electrolisis mecánica para introducir en el organismo los medicamentos, o como electrolisis mecánica para introducir en el organismo los medicamentos.

Nuestra **FAJA EPIGÁSTRICA** puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperímetro o un voltímetro. Informes y consultas en el

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL Arenal 1.**

**MALA FEDELIDAD**



**COMPANIA DE VAPORES CORREOS**

**SERVICIO RAPIDO A LA BRASILE Y AUSTRALIA**

**SALIDAS ORDINARIAS**  
NILE. Salida el 10 de Junio para San Pedro de Macoris y Buenos Aires.  
THAMES. Salida el 25 de Junio para Montevideo y Buenos Aires.  
Para más detalles consulte en las oficinas de esta Compañía.

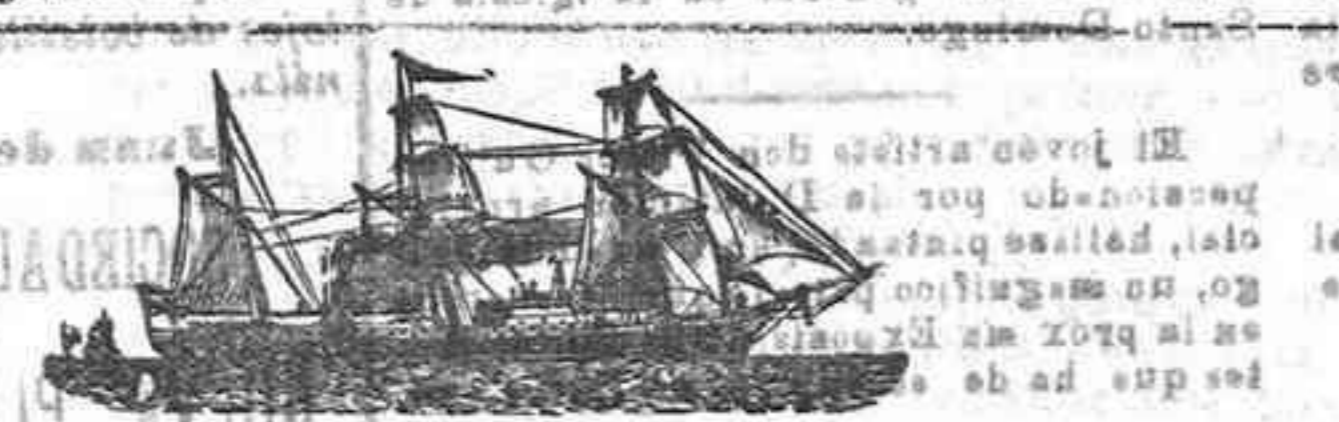
**TAIT, RUMSEY & S. MINGTON**



**MIL SUROSUN TOXIPES**

No pocos envíos se hacen atrevidamente por el favor cada día más creciente que merece el público de todas las naciones, los remedios **COSTANZI** que h en curado miles de enfermos de Venéreo y sífilis, en un tiempo tan corto como de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los enfermos de venéreo y sífilis, que en 20 a 30 días se curan totalmente. En 2 a 3 días se curan radicalmente en la purgación reciente, y en 5 a 6 días la curación de la "sífilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los demás remedios para la curación de la "sífilis".



**NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN**

**NAVA IMPERIAL ALEMANA**

**DE LEIXORS**

Para Babia, Rio de Janeiro, Santos, HEIDELBERG, espérase el 26 para salir el 27 de Mayo.

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, y Santos, TRIER (de 2 hélices), espérase el 9 para salir el 10 de Junio.

Los vapores que van a Pernambuco en ran dentro del puerto.

Todos los vapores son iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen especial y muy confortables cabinas.

Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, pasan de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores.

Para pasajes y carga, diríjase al agente de esta Compañía en Portugal.

**BERNHARD LEONHARD**

EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

**ESTOMAGO**

LA CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

**QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER**

Recomendado por todos los eminentes médicos en todos los casos de Hipocloridia, Flatulencia, esteomacia, Acididad, Gastralgia, Gatro, Gastritis, Diarrea, etc., etc. Sorprende en sus resultados, el que se logra por una sola caja, y en algunos casos, por muy en uso que sea, el alivio y curación completa que se consigue, como si se tratara de un caso de estómago.

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia, Santo Domingo, Bajados, 36, Madrid.

Rehúscase toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

**EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO**

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

Preparada con aceite verdadero, garantizado, de hígados de bacalao, y con ayuda de máquinas de vapor, reúne esta EMULSION las cualidades de la mejor de las extranjeras.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, América del Sur, Méjico, etc., etc., y laboratorio de apuro, calle Sagunto, 144 del Sur Méjico.

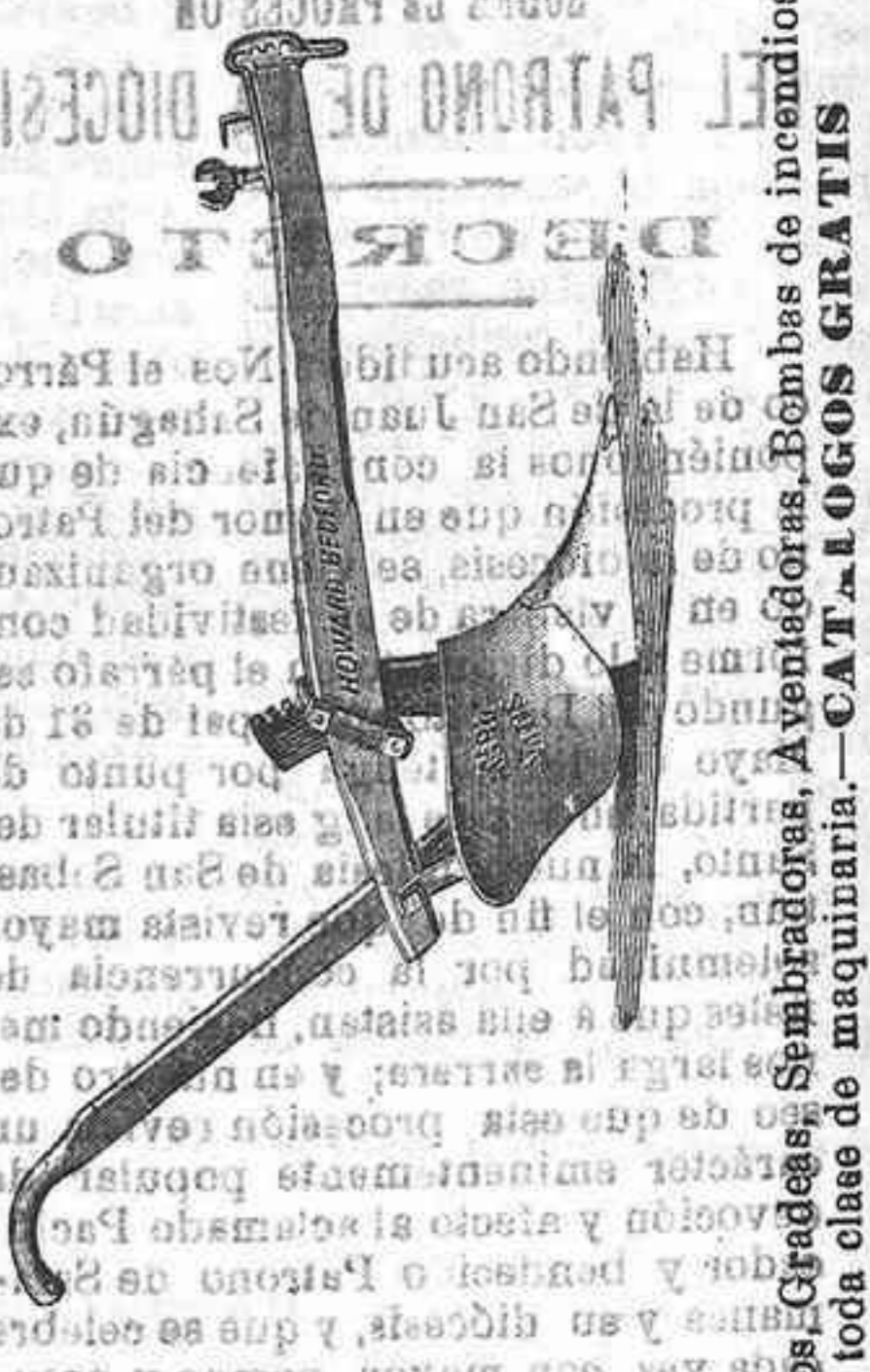
**VALENCIA**

Los señores médicos que deseen conocer esta EMULSION pueden pedir un frasco de muestra en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, en Salamanca, donde se les facilitará a cambio de su tarjeta.

**LA MAQUINARIA AGRICOLA**

DE ADRIAN Y RIBES

CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO NUMEROS 7, Y 9. - VALLADOLID



**JABÓN "MIEL"**

LA GIRALDA

PARA EL BAÑO, PARA EL TOCADOR Y PARA AFITARSE

2 ptas. caja de 3 pastillas.

De venta en todas las Perfumerías.

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto.

**DEPILATORIO VENUS**

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador 6. BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el pelo en cualquier parte del cuerpo, frotándolo sobre el pelo.

Se vende en Salamanca con Joaquín Aslan, Plaza Mayor, 1 y 2.

**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Se vende en Salamanca con Joaquín Aslan, Plaza Mayor, 1 y 2.

